

COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA.

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2021, DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA.

ACUERDO TOMADO

1.- Los integrantes de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, por unanimidad, aprueba el expediente 102 del índice de la citada comisión.